



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICA INTERIOR

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

Finalizado el plazo para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión de los participantes en el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, convocado por Resolución de la Subsecretaría, de 8 de diciembre de 2024 (BOE del 16 de diciembre) y efectuadas las correspondientes comprobaciones, se procede a la publicación en la página web del Ministerio (www.interior.gob.es) de los listados definitivos de participantes admitidos y excluidos.

LA SUBDIRECTORA GENERAL,

Sofía Pérez Tejada

Código seguro de Verificación : GEN-02a5-035a-2302-5485-a2f5-faff-4a3f-6ebe | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

AMADOR DE LOS RIOS, 7
28071- MADRID
DIR3: E04846403

CSV : GEN-02a5-035a-2302-5485-a2f5-faff-4a3f-6ebe

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SOFIA PEREZ TEJADA | FECHA : 07/02/2025 11:50 | Sin acción específica

